



**ANUNCIO**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE FORMACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR SOCORRISTA DE NATACIÓN DE PISCINA MUNICIPAL**

En relación con la convocatoria realizada por este Excmo. Ayuntamiento para la selección de personal a efectos de formación de bolsa de trabajo de monitor-socorrista de natación de piscina municipal, por el sistema de concurso-oposición, conforme a las bases publicadas en el Tablón de Anuncios y página web municipal de 4 de septiembre de 2017, por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 24 de noviembre de 2017 se ha procedido a aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos que se transcribe a continuación:

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS:**

**SOLICITANTE**

- 1 ANDRADE MARENTE, PEDRO ANTONIO
- 2 BERNAL MARTINEZ, ROSA MARIA
- 3 GARCIA SARMIENTO, SERGIO MANUEL
- 4 GONZALEZ MALIA, MANUEL JESUS
- 5 LOPEZ BRAVO, FRANCISCO JAVIER
- 6 LOPEZ FLORES, MARIA REMEDIOS
- 7 LOPEZ-MARRUFO MEDINA, ADRIAN
- 8 MURGA VIDAL, MARCOS

**LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS:**

**SOLICITANTE**

**Causa de la Exclusión**

- |   |                                |  |
|---|--------------------------------|--|
| 1 | CORBETO ARMARIO, JOSE ANTONIO  | No aporta certificado de reciclaje en vigor (art. 5 e)Bases)   |
| 2 | LAYNEZ MARTIN-ARROYO, DANIEL   | No aporta certificado de reciclaje en vigor (art. 5 e)Bases)   |
| 3 | LOZANO LAYNEZ, ALVARO JESUS    | No aporta certificado de reciclaje en vigor (art. 5 e)Bases)   |
| 4 | MEDINA CANTO, FRANCISCO JAVIER | No aporta titulación o equivalente requerido en art. 5.c)Bases, ni certificado de reciclaje en vigor (art. 5 e) Bases) |
| 5 | PEREZ PECULO, SILVIA           | No aporta certificado de reciclaje en vigor (art. 5 e)Bases)   |
| 6 | QUINTERO RODRIGUEZ, IRENE      | No aporta certificado de reciclaje en vigor (art. 5 e)Bases)   |
| 7 | SANCHEZ ORDIALES, MARINA       | No aporta certificado de reciclaje en vigor (art. 5 e)Bases)   |



Se concede plazo de diez (10) días hábiles de alegaciones a contar a partir del siguiente de la publicación del presente en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal [www.aytorota.es/empleo-publico](http://www.aytorota.es/empleo-publico), tal como dispone el artículo 12 de las Bases que rigen el presente proceso de selección. Si transcurrido el referido plazo, no se hubiese presentado alegación alguna, el presente listado provisional de admitidos y excluidos, se elevará a definitivo.

Sin perjuicio de lo anterior, se fija como fecha para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el próximo 20 de diciembre 2017, a las 9:00 horas en la Biblioteca Municipal Poetas Andaluces, sita en calle Ignacio Merello, nº 8, fecha a la que se convoca a los aspirantes que resulten finalmente admitidos de forma definitiva, tras la resolución de las alegaciones que en su caso se presenten en el plazo antes referido contra el listado provisional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE,